

# ¿Pueden los hospitales preguntar sobre tu estatus migratorio?

## ¿Qué es la Orden Ejecutiva GA-46?

El 8 de agosto, el gobernador de Texas, Greg Abbott, emitió la orden ejecutiva GA-46, que instruye a los hospitales a recopilar información sobre el estatus migratorio de los pacientes, el número de altas hospitalarias, las visitas de emergencia y los costos asociados con la atención brindada a "pacientes que no están legalmente presentes en Estados Unidos". Esta orden entrará en vigor el 1 de noviembre de 2024.

## ¿Dónde se implementará la GA-46?

La orden ejecutiva instruye a la Comisión de Salud y Servicios Humanos a requerir que los "hospitales" recopilen esta información. La orden ejecutiva establece que "hospitales" incluye a "hospitales de atención aguda inscritos en Medicaid o el Programa de Seguro de Salud para Niños (CHIP)."

## ¿Cómo podría esto afectar mi atención médica?

Una cosa que la orden deja clara es que **TU ATENCIÓN MÉDICA NO DEBE VERSE AFECTADA** por cualquier respuesta que des a una pregunta sobre tu presencia legal en Estados Unidos.

Aunque la orden requiere que los hospitales te pidan esta información, **NO TE OBLIGA A RESPONDER.**

## ¿Qué puedo hacer para protegerme y cuáles son mis derechos?

Nada en esta orden restringe tu derecho a acceder a atención médica de emergencia, y **NO DEBES PERMITIR** que esta orden te dé miedo de ir al hospital si tú o tu familia necesitan servicios de salud de emergencia.

# TIENES DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA SIN IMPORTAR TU ESTATUS MIGRATORIO.

## Niégate a responder

Si te preguntan sobre tu estatus migratorio o tu presencia legal en Estados Unidos, deberías decir al hospital que “te niegas a responder” preguntas sobre tu estatus migratorio. Cuando todos nosotros –sin importar nuestro estatus migratorio– nos negamos a responder, protegemos los derechos y la salud de todos en nuestra comunidad.

## Solicita un intérprete ó Traductor

Si tienes preocupaciones sobre tu capacidad para hacer valer tus derechos en inglés o participar de manera significativa en las decisiones sobre tu atención en inglés, deberías solicitar un intérprete que hable con fluidez tu idioma natal.



Aprende más sobre la GA-46